



Resolución Jefatural N° 1545 -2022-
GRSM-DRE/UGEL SAN MARTIN

Tarapoto, 17 NOV. 2022

VISTO:

El Memorandum N° 2091-2022-GRSM-DRESM/00. UE301 de fecha 16/11/2022, que Autoriza proyectar Resolución por ENCARGO INTERNO por concepto de realizar pago a ponentes de los talleres según "PLAN PARA III ENCUENTRO CON ESCRITORES SANMARTINENSES -2022."

CONSIDERANDO:

Que mediante, Informe N° 0203-2022-GRSM-DRESM/O.O. UE301/ABASTECIMIENTO, por concepto de realizar pago a ponentes de los talleres según "PLAN PARA III ENCUENTRO CON ESCRITORES SANMARTINENSES -2022." la misma que se desarrollará del 21/11/2022 al 25/11/2022.

Que, la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, aprueba la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 - Directiva de Tesorería; que en su artículo 40 dice "Encargos" al personal de la Institución; precisa que puede utilizarse excepcionalmente la modalidad de ENCARGOS al personal expresamente designado para la ejecución del gasto.

Que, la Resolución Directoral N° 021-2009-EF/77.15 establece que a partir del 1° de enero del 2010, la utilización de la modalidad de Encargo con fondos públicos a que se refiere los artículos 62° y 63° y disposiciones conexas de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 solo procede para los casos de unidades ejecutoras desconcentradas.

Por las consideraciones precedentes y de conformidad a lo facultado por el Decreto Supremo N° 009-2005-ED y la RER N° 120-2009-GRSM/PGR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -AUTORIZAR EL ENCARGO a nombre de la Prof. NORMA KATHERINE MOSCAIDO DEL AGUILA - Especialista en Educación- UGEL EL DORADO, como responsable del encargo económico, por concepto de realizar pago a ponentes de los talleres según "PLAN PARA III ENCUENTRO CON ESCRITORES SANMARTINENSES -2022.", los mismos que deberán ser sustentados con comprobantes de pago autorizados por la SUNAT o Declaración Jurada según corresponda.

Importe : S/. 2,400.00

Objetivo del encargo : Efectuar pagos por concepto de contratación de servicios de ponentes para los talleres según "PLAN PARA III ENCUENTRO CON ESCRITORES SANMARTINENSES -2022.", la misma que



se desarrollará del 21 de noviembre del 2022 al 25 de noviembre del 2022.

META : 0138
Pliego : 459 - GRSM
Unidad Ejecutora : 301 - Educación Bajo Mayo - Tarapoto
Categoría Presupuestal : 9001 Acciones Centrales
Producto : 3.999999 Sin Producto
Actividad Presupuestal : 5.000003 Gestión Administrativa
Departamento : San Martín
Específica de Gasto : 2. 3. 2 7. 11 99 servicios Diversos
Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios
Plazo de Rendición : Dentro de las 72 horas después de concluido el Plan de Trabajo.

RESUMEN PRESUPUESTAL

	Especifica del Gasto.	Detalle	Responsable	DNI	F.F	Fecha	MONTO
0138	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS (PAGO A PONENTES)	NORMA KATHERINE MOSCAIDO DEL AGUILA	01161249	RO	21/11/2022 AL 25/11/2022	2,400.00
TOTAL							S/ 2,400.00

ARTÍCULO 2°. - Encargar al Área de la Dirección de Gestión Administrativa el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

.....
CPC. LEIDI JIMÉNEZ RIVAS
JEFE DE OPERACIONES UNIDAD EJECUTORA 301
UGEL SAN MARTÍN - TARAPOTO